





Buenos Aires, 21 de abril de 2020

VISTO:

El EXP-UBA: 0017700/2020, del registro de la Universidad de

Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Graduados en Dirección Empresaria, Ing. León N. HOROWICZ, solicita el pago de honorarios del **Ing. Fernando HORMAN**, correspondiente a la Dirección de la Maestría en Dirección Industrial durante los meses de febrero y marzo de 2020;

La certificación prestada por autoridad competente y la verificación de la Subsecretaría de Gestión Académica de Postgrado;

Que se han realizado las reservas de crédito presupuestario correspondientes;

Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario;

Por ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA R E S U E L V E:

Artículo 1º: Autorizar la liquidación y pago por transferencia bancaria, a favor del Ing. Fernando HORMAN por un importe de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL con 00/100 (\$49.000,00), por los motivos arriba expuestos.-

Artículo 2°: Imputar la suma mencionada en el artículo 1° con cargo a: FINANCIAMIENTO 12 – Programa 01 – Subprograma 38 – Actividad 01 – Inciso 3 -PARTIDA 349 – Otros no especificados precedentemente para el presente ejercicio financiero.-

<u>Artículo 3º:</u> Regístrese, comuníquese al interesado fehacientemente. Pase a la Dirección Principal Contable y a la Dirección de Tesorería a sus efectos.-

RESOLUCIÓN Nº 765/2020

DIRECCIÓN PRINCIPAL CONTABLE ml

AFA

Ing. Luis N. Sosti Secretario de Hábitat Facultad de Ingeniería-UBA Alejandro M. Martínez

Decano

acultad de Ingeniería-UBA